



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día doce de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO ERIC ABAD ESPÍNDOLA, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, como Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO RICARDO HERNÁNDEZ, como Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos de manera virtual trece de trece integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente por los que se encuentran reunidos de manera electrónica. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR

S. Q. E.



LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACUERDO CEAPP/SE-XX/12-11-2021, MEDIANTE EL CUAL SE DICTAMINA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA, PARA LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: ----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien menciona lo siguiente: comentarles que prácticamente estamos en el cierre fiscal del año dos mil veintiuno, sometemos ante este Pleno una serie de tres dictámenes para aprobación, que son colegas tanto por temas de salud como por herramienta de trabajo: el periodista con iniciales D.V.Z. originario del municipio de Lerdo de Tejada, por temas de salud, lo turnó la Comisionada Viridiana; el periodista con iniciales L.A.V.H. de la zona de Papantla por temas de COVID-19, y el compañero con iniciales E.V.R., originario de Misantla que solicita reparación de herramienta de trabajo. Asimismo, los dictámenes que fueron sustanciados y son para ratificación de este Pleno: el periodista con iniciales J.J.B.G. por temas de salud, de la ciudad de Xalapa; el periodista con iniciales J.A.C.C. por asunto de salud, de Coatzacoalcos; el periodista con iniciales J.L.S.R. de Papantla, por temas de salud; el periodista con iniciales D.G.A. también de Papantla; el periodista con iniciales H.M.R.G. del norte del Estado y del puerto de Veracruz el compañero con iniciales P.J.M.Z., todos ellos por haber contraído COVID-19, por lo cual ya les fue autorizado el

S. Q. Q.



apoyo. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-01/12-11-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, previa discusión, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-02/12-11-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE DICTAMINA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA, PARA LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, con cuarenta y cinco minutos del día doce de noviembre del año dos mil veintiuno, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. –



LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO